

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2014

Lunes 5 de Mayo

Núm. 50

S
U
M
A
R
I
O

	<u>PAG.</u>
I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
SUDELEGACIÓN DE GOBIERNO EN SORIA	
Notificación acuerdos de iniciación expedientes sancionadores	1492
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SORIA. GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO	
Notificaciones pendientes	1492
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Aprobación definitiva expediente nº 3/2014 de modificación de créditos.....	1496
Citación a los interesados.....	1497
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Diligencia de embargo de sueldos y salarios	1499
Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia	1501
ÁGREDA	
Cuenta general 2013	1501
Delegación para celebrar matrimonio civil.....	1501
LANGA DE DUERO	
Licencia ambiental.....	1501
MORÓN DE ALMAZÁN	
Cuenta general 2013	1502
NAVALENO	
Licencia ambiental.....	1502
POZALMURO	
Cuenta general 2013	1502
LOS VILLARES DE SORIA	
Modificación ordenanza abastecimiento de agua en La Rubia	1503
Reforma alumbrado público	1503
III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
Expediente IE/AT/27-2013.....	1503
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE	
Ampliación coto de caza SO-10232.....	1505
IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN Nº 1 DE SORIA	
Procedimiento sumario ordinario 2/2013	1506
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN	
Expediente de dominio. Inmatriculación 93/2014	1506

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO****NOTIFICACIÓN ACUERDOS DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES**

Por esta Subdelegación del Gobierno se tramitan expedientes sancionadores contra las personas señaladas por la comisión de infracciones administrativas a las normas que igualmente se especifican.

<i>Nº Exped.</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Norma y artículo infringido</i>
SO-46/2014	CÉSAR SORIA CALVO	L.O. 1/1992-25.1 P. Seguridad Ciudadana.
SO-86/2014	FRANCISCO JAVIER CANO HERNÁNDEZ	L.O. 1/1992-25.1 P. Seguridad Ciudadana.
SO-88/2014	YUKSEL AHMEDOV IBRAHIMOC	L.O. 1/1992-25.1 P. Seguridad Ciudadana.
SO-89/2014	IBRAHIM AHMED IBRAHIM	L.O. 1/1992-25.1 P. Seguridad Ciudadana.
SO-97/2014	IBRAHIM AHMED IBRAHIM	L.O. 1/1992-25.1 P. Seguridad Ciudadana.

Lo que de acuerdo con los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, según la redacción dada por la Ley 4/1999, se hace público en este periódico oficial, al objeto de que los interesados puedan comparecer en la Unidad de Sanciones Administrativas, de esta Subdelegación del Gobierno (C/ Alfonso VIII, nº 2) en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y alegar cuanto estime conveniente a sus defensa durante el plazo de 15 días, durante el cual los expedientes estarán a la vista, de conformidad con los artículos 79 y 84 de la mencionada Ley.

Soria, 24 de abril de 2014.–La Subdelegada del Gobierno, M^a José Heredia de Miguel. 1300

MINISTERIO DE HACIENDA**DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SORIA****GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO**

ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (BOE nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

BOPSO-50-05052014

**RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

<i>MUNICIPIO</i>	CASTILLEJO DE ROBLEDO
<i>EXPEDIENTE</i>	34683/14
<i>TITULAR</i>	HERNAN PEREZ LEAL FERNANDO
<i>DOMICILIO</i>	CR BURGOS 17-02-B (34200) VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
<i>PROCEDIMIENTO</i>	COEJ
<i>REF. CATASTRAL</i>	8711206 VM5081S 0001 DW
<i>MUNICIPIO</i>	FUENTElsaZ
<i>EXPEDIENTE</i>	38765/14
<i>TITULAR</i>	SERRANO HERNANDEZ JOSEFA
<i>DOMICILIO</i>	C/ CLEMENTE SAEZ 12-03-DR (42002) SORIA
<i>PROCEDIMIENTO</i>	RECJ
<i>REF. CATASTRAL</i>	42143A0 0105597 0000 TM
<i>MUNICIPIO</i>	FUENTElsaZ
<i>EXPEDIENTE</i>	38765/14
<i>TITULAR</i>	SERRANO HERNANDEZ JOSEFA
<i>DOMICILIO</i>	C/ CLEMENTE SAEZ 12-03-DR (42002) SORIA
<i>PROCEDIMIENTO</i>	RECJ
<i>REF. CATASTRAL</i>	42143A0 0105584 0000 TW
<i>MUNICIPIO</i>	FUENTElsaZ
<i>EXPEDIENTE</i>	38765/14
<i>TITULAR</i>	SERRANO HERNANDEZ JOSEFA
<i>DOMICILIO</i>	C/ CLEMENTE SAEZ 12-03-DR (42002) SORIA
<i>PROCEDIMIENTO</i>	RECJ
<i>REF. CATASTRAL</i>	42143A0 0205105 0000 TS
<i>MUNICIPIO</i>	FUENTElsaZ
<i>EXPEDIENTE</i>	38765/14
<i>TITULAR</i>	SERRANO HERNANDEZ JOSEFA
<i>DOMICILIO</i>	C/ CLEMENTE SAEZ 12-03-DR (42002) SORIA
<i>PROCEDIMIENTO</i>	RECJ
<i>REF. CATASTRAL</i>	42143A0 0205129 0000 TD
<i>MUNICIPIO</i>	LANGA DE DUERO
<i>EXPEDIENTE</i>	17533/14
<i>TITULAR</i>	REDONDO HERAS ZACARIAS
<i>DOMICILIO</i>	C/ SAN JUAN 41 (42329) BOCIGAS DE PERALES- LANGA DE DUERO
<i>PROCEDIMIENTO</i>	DICF
<i>REF. CATASTRAL</i>	42169C0 0800024 0000 RY
<i>MUNICIPIO</i>	LANGA DE DUERO
<i>EXPEDIENTE</i>	17533/14
<i>TITULAR</i>	GONZALEZ CABEZA ANGELA (HEREDEROS DE)
<i>DOMICILIO</i>	C/ SANCHEZ PRECIADO 38-07-B (28039) MADRID
<i>PROCEDIMIENTO</i>	DICF
<i>REF. CATASTRAL</i>	42169C0 0800025 0000 RG



MUNICIPIO LANGA DE DUERO
EXPEDIENTE 17533/14
TITULAR BLAS CUERPO FELIX (HEREDEROS DE)
DOMICILIO AG BOCIGAS DE PERALES (42329) BOCIGAS DE PERALES-LANGA DE DUERO
PROCEDIMIENTO DICF
REF. CATASTRAL 42169C0 0800026 0000 RQ

MUNICIPIO LANGA DE DUERO
EXPEDIENTE 17533/14
TITULAR ZAYAS CUERPO ENEDINA
DOMICILIO C/ SAN LAMBERTO 16 (28017) MADRID
PROCEDIMIENTO DICF
REF. CATASTRAL 42169C0 0800029 0000 RT

MUNICIPIO LANGA DE DUERO
EXPEDIENTE 17533/14
TITULAR REDONDO CUERPO JOSE
DOMICILIO C/ JASPE 5 (28026) MADRID
PROCEDIMIENTO DICF
REF. CATASTRAL 42169C0 0800031 0000 RL

MUNICIPIO LANGA DE DUERO
EXPEDIENTE 17533/14
TITULAR LOPEZ GUTIERREZ LUCIA
DOMICILIO MN EN EL MUNICIPIO (42320) LANGA DE DUERO
PROCEDIMIENTO DICF
REF. CATASTRAL 42169C0 0800032 0000 RT

MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ
EXPEDIENTE 46056/14
TITULAR MANCHADO LAZARO SANTAS
DOMICILIO C/ ORENSE 16 (28020) MADRID
PROCEDIMIENTO RECF
REF. CATASTRAL 42263A0 8505086 0000 RE

MUNICIPIO SAN PEDRO MANRIQUE
EXPEDIENTE 28976/14
TITULAR MARTINEZ ALFARO BENTURA
DOMICILIO C/ TERRADO 19 (42174) SAN PEDRO MANRIQUE
PROCEDIMIENTO DICF
REF. CATASTRAL 42266A0 0105185 0000 HK

MUNICIPIO SAN PEDRO MANRIQUE
EXPEDIENTE 28976/14
TITULAR MARTINEZ CALVO MARTINA
DOMICILIO PZ MAYOR (42174) SAN PEDRO MANRIQUE
PROCEDIMIENTO DICF
REF. CATASTRAL 0617013 00WM65C 0001 ZU

BOPSO-50-05052014



<i>MUNICIPIO</i>	SAN PEDRO MANRIQUE
<i>EXPEDIENTE</i>	27086/14
<i>TITULAR</i>	LACUEVA ARRIAGA MARIA ISABEL
<i>DOMICILIO</i>	C/ EZPONDOA 7-01-C (31600) BURLADA (NAVARRA)
<i>PROCEDIMIENTO</i>	902N
<i>REF. CATASTRAL</i>	0917519 WM6501N 0001 WS
<i>MUNICIPIO</i>	SAN PEDRO MANRIQUE
<i>EXPEDIENTE</i>	28976/14
<i>TITULAR</i>	ORTEGA CIRIANO BERNARDO (HEREDEROS DE)
<i>DOMICILIO</i>	C/ LOS BALCONES (42174) SAN PEDRO MANRIQUE
<i>PROCEDIMIENTO</i>	DICF
<i>REF. CATASTRAL</i>	42266A0 0105195 0000 HS
<i>MUNICIPIO</i>	SAN PEDRO MANRIQUE
<i>EXPEDIENTE</i>	27075/14
<i>TITULAR</i>	LACUEVA ARRIAGA MARIA ISABEL
<i>DOMICILIO</i>	C/ EZPONDOA 7-01-C (31600) BURLADA (NAVARRA)
<i>PROCEDIMIENTO</i>	902N
<i>REF. CATASTRAL</i>	0917505 WM6501N 0001 KS
<i>MUNICIPIO</i>	SAN PEDRO MANRIQUE
<i>EXPEDIENTE</i>	27090/14
<i>TITULAR</i>	LACUEVA ARRIAGA MARIA ISABEL
<i>DOMICILIO</i>	C/ EZPONDOA 7-01-C (31600) BURLADA (NAVARRA)
<i>PROCEDIMIENTO</i>	902N
<i>REF. CATASTRAL</i>	0916110 WM6501N 0001 GS
<i>MUNICIPIO</i>	SANTA MARIA DE HUERTA
<i>EXPEDIENTE</i>	295993/13
<i>TITULAR</i>	CHICO ALGORA ESPERANZA
<i>DOMICILIO</i>	AV TENOR FLETA 60-07-IZ (50007) ZARAGOZA
<i>PROCEDIMIENTO</i>	901N
<i>REF. CATASTRAL</i>	8981802 WL6688S 0001 RM
<i>MUNICIPIO</i>	SANTA MARIA DE LAS HOYAS
<i>EXPEDIENTE</i>	282096/13
<i>TITULAR</i>	VIÑARAS PUENTE FAUSTO
<i>DOMICILIO</i>	BO ABAJO-MUÑECAS 16 (42141) S. M ^a DE LAS HOYAS-MUÑECAS
<i>PROCEDIMIENTO</i>	902N
<i>REF. CATASTRAL</i>	6045904 VM8264N 0001 JF
<i>MUNICIPIO</i>	SOTILLO DEL RINCON
<i>EXPEDIENTE</i>	6311/14
<i>TITULAR</i>	REDONDO RIO FRANCISCO
<i>DOMICILIO</i>	C/ LUIS PIERNAS 14 (28017) MADRID
<i>PROCEDIMIENTO</i>	901N
<i>REF. CATASTRAL</i>	3231908 WM3433S 0001 SW

Soria, 24 de abril de 2014.–La Delegada de Economía y Hacienda, Idelina Martínez Martínez.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****INTERVENCIÓN**

A tenor de lo dispuesto en las normas *legales en vigor*, se hace constar que, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 41 de 9 de abril de 2014, ha sido expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, el expediente núm. 3 de modificación de créditos del presupuesto de 2014 de la propia Diputación, que fue aprobado en sesión plenaria del día 4 de abril del presente año y que, al no haberse producido reclamaciones contra el mismo, ha quedado elevado a definitivo.

Las modificaciones de créditos, afectan a las partidas que se especifican en el expediente de su razón, siendo su resumen conforme al siguiente detalle:

A) Modificaciones en el Estado de Gastos:

1. Por créditos extraordinarios	6.513.000 €
2. Por suplemento de créditos	169.500 €
Total modificaciones en el estado de gastos	6.682.500 €

B) Financiación de las modificaciones:

1. Por nuevos ingresos	830.000 €
2. Tomado del remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2013 ...	5.852.500 €
Total recursos igual a las modificaciones	6.682.500 €

C) Cuadro resumen de la clasificación por programas y económica de las modificaciones en el estado de gastos:

CLASIFICACIÓN PROGRAMAS DENOMINACIÓN	CAPÍTULOS ECONÓMICOS			TOTAL
	II	IV	VI	
13510 Parques Comarcales			60.000 €	60.000 €
16910 Cooperación Municipal	72.000 €		6.330.000 €	6.402.000 €
23110 Servicios Sociales	16.000 €			16.000 €
33010 Cultura			59.000 €	59.000 €
43910 Desarrollo Econ. y Turismo		24.500 €		24.500 €
92020 Servicios Generales			18.000 €	18.000 €
92030 Informática			10.000 €	10.000 €
92040 Imprenta Provincial			84.000 €	84.000 €
92410 Asistencia Tca. Municipios			9.000 €	9.000 €
Totales	88.000 €	24.500 €	6.570.000 €	6.682.500 €

Soria, 2 de mayo de 2014.—El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

1343

BOPSO-50-05052014



SERVICIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

ANUNCIO

CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la liquidación y requerimiento de pago de las deudas señaladas.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio de Gestión y Recaudación de Tributos Locales, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Liquidación // Municipio	Contribuyente	Concepto	Importe
67540 RETORTILLO DE SORIA	16730546R VICENTE CAPILLA ELIAS	I.B.I.RUSTICA	19.32
67624 RETORTILLO DE SORIA	16730582Z RODILLA GARCIA HILARIO	I.B.I.RUSTICA	19.36
67664 SALDUERO	47021216Q BARRIO LUIS PEDRO	I.B.I.URBANA	143.81
67685 SAN LEONARDO DE YAGÜE	72864244Z ALONSO BRAVO MARIA CARMEN	I.B.I.URBANA	215.5
67712 SOTILLO DEL RINCON	16781802J GONZALEZ HERNANSANZ AMILIO	I.B.I.RUSTICA	369.39
67737 VALDEMALUQUE	50085042N CASADO FRIAS MARIA CARMEN	I.B.I.URBANA	126.21
67793 ALMARZA	00495511E LERIDA BIANCHI TOMAS	I.B.I.URBANA	922.99
67810 SAN LEONARDO DE YAGÜE	72872026E MIGUEL ALONSO JUAN DE	I.B.I.URBANA	266.58
67873 SAN LEONARDO DE YAGÜE	14871426V GOMEZ URIGOITIA FRANCISCO JAVIER	I.B.I.URBANA	56.63
67883 SAN LEONARDO DE YAGÜE	17806357X MARIN GARCIA ADOLFO	I.B.I.URBANA	98.17
67889 SAN LEONARDO DE YAGÜE	14740523F GOMEZ ENCABO LUIS	I.B.I.URBANA	62.95
67893 SAN LEONARDO DE YAGÜE	A42017343 SILVIANO GARCIA S.A.	I.B.I.URBANA	495.47
67911 GOMARA	03342805P RUIZ JIMENEZ ACISCLO	I.B.I.URBANA	34.75
67931 MONTEJO DE TIERMES	16749765S CRESPO RIBOTA JUAN	I.B.I.URBANA	21.42
67933 SAN LEONARDO DE YAGÜE	16775802Q PARMO GOMEZ JULIAN	I.B.I.URBANA	191.58
67979 MEDINACELI	16700759E PASCUAL RAMOS FIDEL	I.B.I.URBANA	385.16
67981 RETORTILLO DE SORIA	16720608E CALVO CHICHARRO DEMETRIA	I.B.I.URBANA	116.85
67982 RETORTILLO DE SORIA	16720627H ANDRES GARCIA DEMETRIO	I.B.I.URBANA	137.01
67985 RETORTILLO DE SORIA	16720608E CALVO CHICHARRO DEMETRIA	I.B.I.URBANA	29.51
68006 SAN LEONARDO DE YAGÜE	17818598S CORREAS AZNAR M PILAR	I.B.I.URBANA	6.86
68065 MEDINACELI	37638587F PADILLA CHICANO BENITO	I.B.I.URBANA	207.51
68079 SAN ESTEBAN DE GORMAZ	12369208S MONGE REDONDO JOSE M	I.B.I.URBANA	16.03
68083 SAN ESTEBAN DE GORMAZ	B42179234 BATEI DOR LEDOR SL	I.B.I.URBANA	445.32
68149 MEDINACELI	16762662D DIEGO CASALENGUA FRANCISCO	I.B.I.URBANA	440.2
68162 MEDINACELI	01519012T RASILLA RODRIGUEZ JULIO DE LA	I.B.I.URBANA	442.96
68165 RETORTILLO DE SORIA	16730546R VICENTE CAPILLA ELIAS	I.B.I.URBANA	144.31
68168 CASTILFRIO DE LA SIERRA	12660128P OCHOA BERCANOS EUTIQUIO	I.B.I.URBANA	369.59
68172 MEDINACELI	42943400P PLANAS PALOU CARMEN	I.B.I.URBANA	409.25
68239 ESPEJON	36863180E OVEJERO RUBIO ANA	I.B.I.URBANA	30.59
68240 ESPEJON	OVEJERO RUBIO FELICIANO	I.B.I.URBANA	72.55
68271 ESPEJON	36432605F ALCALDE RUBIO HERMINIA	I.B.I.URBANA	158.95



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 50

Lunes, 5 de Mayo de 2014

Pág. 1498

BOPSO-50-05052014

Liquidación // Municipio	Contribuyente	Concepto	Importe
68294 ESPEJON	36432605F ALCALDE RUBIO HERMINIA	I.B.I.URBANA	248.95
68299 RABANOS, LOS	16806157B GIL ANGULO JORGE	I.B.I.URBANA	510.08
68303 MEDINACELI	00979268C RAMBAUX CLAUDE FRANCOIS LOUIS	I.B.I.URBANA	137.93
68304 MEDINACELI	PEREGRINA SACRISTAN	I.B.I.URBANA	155.47
68372 RETORTILLO DE SORIA	AYUSO MOZAS DOMINGO	I.B.I.URBANA	20.85
68390 RETORTILLO DE SORIA	36299612T MANZANARES MONTAÑA EUGENIA	I.B.I.URBANA	34.25
68391 RETORTILLO DE SORIA	16730255D GARCIA MANZANARES JUANA	I.B.I.URBANA	102.78
68417 MONTEAGUDO DE LAS VICAR.	16765826E GALLEGO BELTRAN LUCIANO	I.B.I.URBANA	71.15
68446 AGREDA	MARTINEZ CALAVIA ESPERANZA	I.B.I.URBANA	49.95
68459 AGREDA	16675638V RUIZ CALVO AGUSTIN	I.B.I.URBANA	365.81
68460 AGREDA	16675638V RUIZ CALVO AGUSTIN	I.B.I.URBANA	1097.88
68756 AGREDA	03017901W GIL MARTINEZ MAXIMO	I.B.I.URBANA	292.32
68762 TALVEILA	16716581C PEREZ MARINA FRANCISCO	I.B.I.URBANA	23.44
68772 TALVEILA	16716524D MOLINERO MARINA TEODOSIO	I.B.I.URBANA	196.64
68773 TALVEILA	16768453G BARRIO MARINA HERMINIA	I.B.I.URBANA	31.94
68775 TALVEILA	16716524D MOLINERO MARINA TEODOSIO	I.B.I.URBANA	43.22
68781 TALVEILA	16716524D MOLINERO MARINA TEODOSIO	I.B.I.URBANA	144.52
68783 TALVEILA	16716510H PEREZ MARINA BERNARDINO	I.B.I.URBANA	61.62
68789 TALVEILA	16781703Y BARRIO BARRIO ANTONIO	I.B.I.URBANA	47.52
68794 TALVEILA	16735811E CABREJAS RUBIO ATANASIO	I.B.I.URBANA	173.23
68795 TALVEILA	16735808L PEREZ MARINA CONSTANTINO	I.B.I.URBANA	88.15
68796 TALVEILA	16716524D MOLINERO MARINA TEODOSIO	I.B.I.URBANA	206.47
68803 TALVEILA	16738892K BARRIO BARRIO ESPERANZA	I.B.I.URBANA	266.16
68826 TALVEILA	16716549B IGLESIA MORENO IRENE LA	I.B.I.URBANA	147.53
68829 TALVEILA	16716563W MARINA MARINA RUFINA	I.B.I.URBANA	34.16
68845 ALMARZA	16660003E ALGARABEL GARCIA M ASUNCION	I.B.I.URBANA	677.19
68846 ALMARZA	16660003E ALGARABEL GARCIA M ASUNCION	I.B.I.URBANA	256.07
68847 ALMARZA	16660003E ALGARABEL GARCIA M ASUNCION	I.B.I.URBANA	152.03
68856 ALMAZUL	36515285W CORTES MORALES RAMON	I.B.I.URBANA	455.71
68869 MONTEJO DE TIERMES	00267091S MIGUEL OSMAR MARIA ISABEL	I.B.I.URBANA	130.84
69108 DEZA	17853314R RAIMUNDO VELAZQUEZ MARIA ELENA	I.B.I.URBANA	8.62
69119 ESPEJON	03343252H MIGUEL OVEJERO AGUSTIN DE	I.B.I.URBANA	22.31
69157 GARRAY	16764619B JIMENEZ CORTABITARTE ANGEL JUAN	I.B.I.RUSTICA	10.94
69269 QUINTANA REDONDA	16782575G MALLO GARCIA JULIAN	I.B.I.RUSTICA	27.99
69276 RETORTILLO DE SORIA	09748738G RIO VARGA JOSE MANUEL	I.B.I.URBANA	82.2
69682 ALMAZUL	URIEZ GARCES EMILIA	I.B.I.URBANA	42.44
69696 CASTILRUIZ	16695007C JIMENEZ ORTE JESUS	I.B.I.URBANA	122.74
69737 VIZMANOS	16795861L GARCÍA GARCÍA M. CRUZ	I.B.I.URBANA	284.05
69750 VIZMANOS	72867311E MARTINEZ GARCIA PABLO	I.B.I.URBANA	4.59
69753 VIZMANOS	16768685Y GARCIA JIMENEZ MERCEDES	I.B.I.URBANA	955.93
73037 GOMARA	77278962C GALLEGOS GOMEZ MIGUEL	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	71.52
73097 RABANOS, LOS	B42154807 ROJATEX SL	I.B.I.URBANA	43.88
73129 VIANA DE DUERO	16712065N LLORENTE GARCIA EUGENIO	I.B.I.RUSTICA	6.67
73216 SOTILLO DEL RINCON	16795776A LAFUENTE MOLINERO PEDRO CARLOS	I.B.I.URBANA	1603.35
73428 ALMARZA	33930070X PEREZ BENET ANNA LLUISA	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	16.5
73429 ALMARZA	33930070X PEREZ BENET ANNA LLUISA	TASA AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	16.5
73506 ALMARZA	X0603517C SMEEKENS INGRID HUBERTE RAYMONDE	I.B.I.URBANA	5590.96
73698 ARCOS DE JALON	X8274059Q DONDI CLAUDE GUY JEAN	I.B.I.URBANA	124.84
Soria, 28 de abril de 2014.-El Jefe de Servicio, (ilegible)			1310

**AYUNTAMIENTOS****SORIA****RECAUDACIÓN**

CITACIÓN PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, por los conceptos que se indican, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: Diligencia de Embargo de Sueldos y Salarios.

ORGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/. Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

RELACIÓN: Remesa 860

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
ABBOUBI SAID	X3416228S	X2013005273
AGUIRRE ABAD, LUIS.....	16810054K	X2013002567
ALAVATI MARTINEZ, IRENE.....	16612989C	X2013002168
ALONSO CALVO, ELISEO	72873152K	X2008000356
ALVARO ARCAS, CONCEPCION.....	16809449Z	X2012004336
ANDRADE LOPEZ, RICARDO PATRICIO.....	X3588150N	X2013005437
ARRIBAS MOLINA, LUIS	16780496H	X2013000641
ASENSIO LLORENTE, MARIA VISITACION....	16788600A	X2012005312
ATMANI ABDERRAHMANE,	X8880123F	X2011000198
BARRIO PEREZ, TOMAS	16811503K	X2013007263
BAYO, YAHoub	X3006333A	X2012005179
BECKER LASSO, GUSTAVO ADOLFO.....	46227563R	X2012005487
BORJA MANZANARES, ADRIAN.....	72889146F	X2013005459
BRAVO RUBIO, CRISTOPHER.....	72891846Q	X2013007259
CARRION MATAMOROS, EDUARDO.....	12726896F	X2011001006
CARUS REBOLLAR, MARIA PILAR	16792588N	X2008001757
CASCANTE FERNANDEZ, FLORENCIO	16793314W	X2012005302
CAVA MARTINEZ, HELIODORO.....	16785654R	X2010001479
CERVANTES MUZO, JOSE RICARDO.....	X8215811G	X2010000077

BOPSO-50-05052014



COCA RODRIGUEZ, RAFAEL	76420081M	X2013005287
CORTES ORTEGA, JORGE	20031790D	X2013005323
DIEZ MORALES, RAFAEL	16554990G	X2008001333
DOAMNA, MIHAELA	X9160690C	X2013003648
FARCAS, LUCIA CLAUDIA	X5357028Y	X2013005457
FRIAS TRAMPAL, MANUEL	07517444D	X2012002511
GARCIA ABAD, AMADOR.....	71260624T	X2013005562
GOMEZ MILLA, MARIA ENCARNACION	16804580K	X2013003858
GONZALEZ FABREGAS, SILVIA.....	53293802L	X2013002421
GONZALEZ VALDERRAMA, MARIA JOSE	13112239P	X2008001410
HEREDIA LAGUNA, JULIAN	16715549T	X2013005256
HERGUETA PASCUAL, VENANCIO.....	16753869W	X2012005562
HERNANDEZ PACHECO, ALICIA.....	16781414Q	X2013005580
JIMENEZ CRESPO, JOSE LUIS.....	16805722J	X2013003849
LLANES ORREGO, JORGE RAUL TIMOTEO ...	Y1381862J	X2013007009
LUBIAS SANZ, JOSE JAVIER.....	16802869N	X2013000503
MABWATI, CEDRIC	X7143538Z	X2013002175
MANSO PESCADOR, MARIA PAZ.....	52446785T	X2013002372
MARTINEZ TIRADO, FRANCISCA.....	23149348D	X2012005139
MATEO ALONSO, JOSE	16787989J	X2009000495
MELENDO PARDO, MARIA MERCEDES	16801483Y	X2013005692
MERLO ALVAREZ, ANA MARIA	Y1423081Q	X2013002214
MIGUEL PEÑATE, SAN FELIX.....	20042868R	X2010000764
MONGE LEON, IÑIGO.....	72882312G	X2012005193
NEVES CRUZ, BENEDITA ROSA.....	X1677079B	X2012005589
ORTEGA REQUENA, M. FLORENTINA.....	05167641R	X2013005538
PABLO DE PLAZA, ROSA.....	51877470G	X2013002272
PAVLOV GALABOV, TSVETOMIR	X4379970B	X2013005356
PETREA, GIANINA	X6737524L	X2012005108
PUERTA DE LA MADRID, MONTSERRAT	72882689J	X2013005525
RIO DEL TELLEZ, CARLOS	12314883Q	X2008000163
RIOFRIO RIOFRIO, DALGO EUGENIO.....	X7962056P	X2011000387
RODRIGUEZ GONZALEZ, MIGUEL.....	19952359C	X2013005665
RONDAN GOMEZ, CHRISTIAN.....	72893695W	X2013003815
SALVADOR RUIZ, JUAN.....	16777732Z	X2008003664
SORIANO DE LA ROSA, MICKY ELPIDIO	72903036M	X2013007024
SOSA FRIAS, LUZ MARIA.....	71107051K	X2012005225

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA****CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y habiendo intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión del Procedimiento Administrativo, sin que haya sido posible llevar a cabo la expresada notificación, por causas ajenas a la Administración Municipal, mediante el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes para que en plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que comparezcan en la Administración de Rentas y Exacciones del Excmo. Ayuntamiento de Sofía (Plaza Mayor, nº 9, planta baja), para ser notificados, significándose que si en dicho plazo no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

OBLIGADO TRIBUTARIO

NOMBRE	CONCEPTO	Euros
D.N.I.	Nº Liquidación/Expediente	
Infortec Sofía S.L.	IMPUESTO INCREMENTO VALOR	
B42016154	TERRENOS URBANA	28.181,09
	Nº LIQ: 140/2014	
Soria 28 de abril de 2014.–El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.		1311

ÁGREDA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2013, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Ágreda a 24 de abril de 2014.–El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez. 1313

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 103/2014 de 16 de abril de 2014, el Sr. Alcalde ha delegado la facultad que le corresponde para celebrar el matrimonio civil entre Mario Lapeña Lavilla y Miriam Alonso Hernández, el próximo día 12 de julio de 2014, a favor de la Concejala del Grupo Socialista de este Ayuntamiento, Doña M^a Isabel Mena Ruiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ágreda a 24 de abril de 2014.–El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez. 1314

LANGA DE DUERO**ANUNCIO**

Solicitada, por D. MANUEL GÓMEZ CÁMARA licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la "EJECUCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A OFICINAS Y ALMACÉN DE EMPRESA DE ESPEC-



TÁCULOS AL AIRE LIBRE” en las parcelas B10, B11, B12 y B13 del Polígono Industrial de Langa de Duero (Soria), en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Langa de Duero, a 16 de abril de 2014.–El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 1306

MORÓN DE ALMAZÁN

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2013, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante QUINCE DÍAS HÁBILES. En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterla al pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y, en su caso, aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, número 3, del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Morón de Almazán a 14 de abril de 2014.–La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1308

NAVALENO

ANUNCIO

Solicitada modificación de licencia ambiental por D. Luis Herrero Sahagún en representación de Actividades Sherpa S.L., para cambio en la licencia de prevención existente, que data de fecha 19 de marzo de 2007, de Campamento-Albergue juvenil a Campamento-Albergue Juvenil-Casa de comidas, que se desarrollará en el paraje “La Estación”, Polígono 1, Parcela 249.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir un período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Navaleno a 16 de abril de 2014.–El Alcalde, Paulino Eduardo Herrero Amat. 1307

POZALMURO

CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2013

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2013 por el plazo de quince días.



Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

En Pozalmuro, a 25 de abril de 2014.—El Alcalde, Jesús Alberto Ruiz Domínguez. 1305

LOS VILLARES DE SORIA

ENTIDAD LOCAL MENOR DE LA RUBIA

Adoptado, en la Sesión Plenaria celebrada el día 28 de abril de 2014, acuerdo de modificación en la Ordenanza fiscal reguladora de la cuota por la prestación del servicio de abastecimiento de agua en la Localidad de La Rubia, de conformidad con el art. 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados legitimados a que hace referencia el art. 18 del citado Texto, presenten las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas, elevándose dicho acuerdo a definitivo en el supuesto de no ser presentada ninguna, conforme al art. 17.3 del mismo Texto.

Los Villares de Soria, a 28 de abril de 2014.—La Secretaria, Rocío Gómez Fernández. 1316a

Aprobado en la sesión Plenaria celebrada el día 28 de Abril de 2014, el proyecto de la obra denominada Reforma en el alumbrado público en Los Villares de Soria y en Pinilla de Caradueña, incluida en el Plan Diputación para 2014 con el nº 146, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante el cual los interesados podrán examinarlo en el Ayuntamiento de Los Villares de Soria, los lunes y viernes de 10 a 14 horas y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Los Villares de Soria, a 28 de abril de 2014.—La Secretaria, Rocío Gómez Fernández. 1316b

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Con fecha 17 de marzo de 2014, la Jefa del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Soria, ordena la publicación de la siguiente Resolución:

“RESOLUCIÓN DE FECHA 14 DE MARZO DE 2014, DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA, DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA: “SUSTITUCIÓN DE CELDAS EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN POLID-SAN ESTEBAN (100622090) EN T.M. DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)”. EXPEDIENTE - IE/AT/27-2013.



ANTECEDENTES DE HECHO

- 1.- El expediente ha sido instruido por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, a petición de la empresa IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.
- 2.- En el trámite de información pública no ha sido presentada alegación alguna.
- 3.- No existen Administraciones públicas ni Entidades afectadas.
- 4.- Previa tramitación se emite propuesta de resolución de fecha 14 de marzo de 2014 por parte del Técnico del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- Teniendo en cuenta que este Servicio Territorial, es competente para resolver este expediente, según establece el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y des-concentran competencias en los Órganos Directivos Centrales de la Consejería de Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León y Resolución de 27-01-04 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se delegan determinadas competencias, en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de industria, energía y minas.

2.- La normativa aplicable es:

- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de 1 de diciembre, que la desarrolla.
- Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

Este Servicio Territorial, RESUELVE:

1.- AUTORIZAR a IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., las instalaciones citadas, cuyas principales características son las siguientes:

- Sustitución de celdas de media tensión en C.T. "POLID-SAN ESTEBAN" e instalación de un nuevo transformador II de 630 KVA, relación de transformación 20.000-13.200/400 V.

2.- APROBAR el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica descrita. Esta aprobación se concede de acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento de Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en líneas eléctricas de Alta Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, que aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, subestaciones y Centros de Transformación; y las condiciones especiales siguientes:

2.1. El plazo de puesta en marcha será de SEIS MESES, contados a partir de la presente Resolución.

2.2. Por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo se comprobará si en la ejecución del proyecto se cumplen las condiciones impuestas por los Reglamentos, para lo cual, el titular dará cuenta del comienzo de los trabajos.

2.3. El titular de las instalaciones dará cuenta a la terminación de las obras al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, a efectos del reconocimiento definitivo y extensión del acta de puesta en servicio.



2.4. La Administración dejará sin efecto la presente Resolución, en cualquier momento que se observe el incumplimiento, por parte del titular, de las condiciones impuestas en ella.

2.5. El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, los condicionados que le han sido establecidos por otros Organismos, los cuales han sido puestos en su conocimiento y aceptados expresamente por el mismo.

3.- AUTORIZAR a la empresa eléctrica suministradora para que con arreglo al proyecto aprobado se realice la conexión con sus instalaciones, a fin de que a la hora de extender el acta de Puesta en Marcha y autorización de funcionamiento estén las instalaciones totalmente ejecutadas y probadas.

Esta Resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización que la legislación vigente establezca, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables, que sean competencia de otros Organismos y/o Administraciones.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, en el plazo de UN MES a partir del día siguiente a la publicación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.—LA JEFA DEL SERVICIO, Fdo. Araceli Conde Lázaro.—Delegación por Resolución de 27 de enero de 2004-BOCYL de 2 de febrero de 2004”.

Soria, abril de 2014.—La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

1302

BOPSO-50-05052014

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE AMPLIACIÓN DEL COTO DE CAZA SO-10232

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Ampliación del Coto Privado de Caza SO-10232, denominado ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ, iniciado a instancia de Asociación de Vecinos de Aldehuela de Periañez. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en los términos municipal de Aldehuela de Periañez en la provincia de Soria.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los Linajes, nº 1, 42003 SORIA, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

En Soria, a 28 de abril del 2014.—El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya.

1319

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN Nº 1 SORIA****EDICTO**

En virtud de lo acordado por esta Sala en Resolución del día de hoy dictada en Rollo de Procedimiento Ordinario nº 2/13 seguidos siendo partes, el Ministerio Fiscal y procesado CONSTANTIN GEMANARI, sobre agresión sexual, por medio del presente SE CITA como testigo propuesto por el Ministerio Fiscal para que comparezca al acto del juicio oral del día 05-06-2014 a las 10,30 horas, en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial de Soria, sita en el Palacio de Justicia, C/ Aguirre nº 3 de Soria a D^a IONA MADALINA TONEA, con dirección desconocida, bajo apercibimiento caso de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en legal forma al acto del juicio indicado de la testigo antedicha se expide el presente con su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

En Soria 25 de abril de 2014.—El Secretario Judicial, Pedro García Gago. 1318

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN**EDICTO**

D. Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almazán.

HAGO SABER; Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000093/2014 a instancia de D. RICARDO JESÚS CARRASCO MARTÍNEZ, MERCEDES GALÁN BERNABÉ expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca urbana, una casa, sita en el término de Urex de Medinaceli, municipio de Arcos de Jalón, en C/ Iglesia nº 34.

Tiene una superficie de solar de noventa metros cuadrados y una superficie construida de doscientos cuarenta y siete metros cuadrados.

Linda la finca, al frente con la calle de su situación. Calle la Iglesia, a la derecha entrando, finca señalada con el número 32 de C/ Iglesia (titular catastral Carmen Magro Huerta) a la izquierda entrando con la finca señalada con el número 11 de la calle Cantarranas (cuyos propietarios y titulares son quienes promueven este expediente) y, al fondo con las fincas señaladas con los números 2 y 4 de la C/ Iglesia (titulares catastrales Antonio Yagüe Martínez y Mauricio Delgado Martínez).

Referencia catastral 6131903WL5563S0001FT.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Almazán, a veinticuatro de abril de dos mil catorce.—El Secretario Judicial, Juan Carlos Martínez Pomar. 1309